



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Sesión de Consejos de Presentación



Visión General del Estatus de Protección Temporal para Venezuela y Presentación de Solicitudes En Línea

10/13/2023

Descargo de Responsabilidad



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Los materiales presentados hoy tienen únicamente fines informativos y no constituyen asesoramiento jurídico. La información difundida hoy y las declaraciones hechas por el personal de USCIS están destinadas únicamente a proporcionar información pública a las partes interesadas de la agencia sobre cuestiones de interés mutuo. Esta no pretende crear, no crea, y no puede ser invocada para crear ningún derecho o beneficio.



Recordatorios



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- Para preguntas de los medios de comunicación: media@uscis.dhs.gov.
- Para preguntas de las oficinas del Congreso: usciscongressionalinquiries@uscis.dhs.gov.
- Envíe las preguntas a través de la caja de preguntas y respuestas.
- Para comentarios generales y opiniones: public.engagement@uscis.dhs.gov.
- Los materiales del Enlace Público están disponibles en uscis.gov/es/registros/sala-de-lectura-electronica.
- Canal de YouTube: youtube.com/USCIS.



Antecedentes del TPS Venezuela



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

20 de septiembre de 2023—DHS hizo dos anuncios

1. Extendió la designación de TPS de Venezuela de 2021 por 18 meses
 - Extensión válida del 11 de marzo de 2024 hasta el 10 de septiembre de 2025
2. Redesignación de Venezuela para TPS por 18 meses
 - Redesignación válida desde el 3 de octubre de 2023 hasta el 2 de abril de 2025

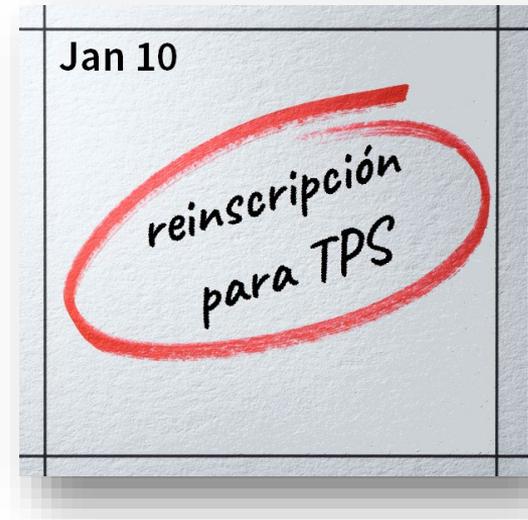
USCIS publicó la notificación del Registro Federal el 3 de octubre de 2023.

Extensión del TPS de Venezuela de 2021



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- Los beneficiarios actuales de TPS deben reinscribirse entre el 10 de enero y el 10 de marzo de 2024.
- Los actuales beneficiarios de TPS pueden mantener su TPS hasta el 10 de septiembre de 2025 si se registran y cumplen con los requisitos de elegibilidad.
- Los permisos de trabajo (EAD) expedidos previamente bajo la designación de TPS para Venezuela de 2021 han sido extendidos automáticamente hasta el 10 de marzo de 2025.



Extensión del TPS de Venezuela de 2021



- Los solicitantes cuyas solicitudes I-821 e I-765 iniciales aún están pendientes no tienen que volver a presentar las solicitudes.
- Los beneficiarios actuales que van a reinscribirse y tienen un Formulario I-821 e I-765 pendiente no tienen que volver a presentar la solicitud.
- Si se aprueban los Formularios I-821 e I-765 presentados bajo TPS Venezuela 2021, otorgaremos el TPS y autorización de empleo hasta el 10 de septiembre de 2025.



Requisitos de TPS Venezuela 2023



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- El periodo para solicitudes iniciales de TPS bajo Venezuela 2023 comenzó el 3 de octubre de 2023.
- El periodo de presentación de solicitudes termina el 2 de abril de 2025.
- Usted es elegible para presentar una solicitud si:
 - Es un nacional de Venezuela (o no tiene nacionalidad y su última residencia habitual fue en Venezuela);
 - Ha residido continuamente en Estados Unidos desde el 31 de julio de 2023;
 - y
 - Ha estado físicamente presente en Estados Unidos desde el 3 de octubre de 2023.

Cómo Presentar una Solicitud



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

PRIMER PASO

Presente el

Formulario I-821

Dos maneras de presentarlo:

1. En línea a través de my.uscis.gov
2. Enviándolo en formato impreso por correo a USCIS

SEGUNDO PASO

Envíe Evidencia

- Identidad y nacionalidad
- Fecha de ingreso a Estados Unidos
- Evidencia de residencia continua en Estados Unidos

Presentar una Solicitud En Línea o Por Correo



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- Presente su solicitud en línea cuando sea posible.
- Las personas que solicitan TPS por primera vez y los beneficiarios de TPS que van a reinscribirse pueden presentar la solicitud en línea.
- Si presentó el Formulario I-821 en línea, también puede presentar el Formulario I-765 en línea.
- No puede presentar la solicitud en línea si va a solicitar una exención de tarifas. El Formulario I-912 no está disponible para presentación en línea.
- Trabaje a su propio ritmo. Guardamos automáticamente sus respuestas.
- Guardamos los formularios por 30 días a partir de la última vez que trabajó en su formulario.

Razones para Presentar su Solicitud En Línea



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- Presenta los Formularios I-821 e I-765 juntos
- El formulario en línea lo guía paso a paso
- El sistema en línea calcula la tarifa por usted
- Paga las tarifas de forma segura con tarjeta de crédito o débito o una cuenta bancaria
- No es necesario enviar un formulario impreso por correo
- Los formularios en línea se reciben más rápido
- Puede ver todas las notificaciones en su cuenta y responder rápido a una solicitud de evidencia

What is your reason for applying?

- Initial application for Temporary Protected Status (TPS) - applicant has not been previously granted TPS
- Re-registration application for Temporary Protected Status (TPS) - applicant has previously been granted TPS

Are you also filing a request for employment authorization?

- Yes, I am requesting an Employment Authorization Document (EAD), and I am filing form I-765, Application for Employment Authorization, together with my form I-821.
- No, I am not currently requesting an EAD.

Recordatorios Importantes si Presenta su Solicitud En Línea



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- No puede solicitar una exención de tarifa si presenta su solicitud en línea.
- Para solicitar una exención de tarifas tiene que enviarnos por correo un formulario impreso.
- Cada persona que solicita TPS debe tener su propia cuenta y enviar su propio Formulario I-821.
- Los padres pueden llenar los formularios de un menor de 14 años y administrar la cuenta en línea del menor.
- No existe el estatus de TPS derivado.

Recordatorios Importantes si Presenta su Solicitud Impresa



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- Usted puede presentar el Formulario I-821 y el Formulario I-765 juntos en formato impreso
 - Formulario I-821: uscis.gov/es/i-821
 - Formulario I-765: uscis.gov/es/i-765
- Lea las instrucciones cuidadosamente.
- Envíe copias de la evidencia requerida.
- Confirme la dirección de presentación para su país en uscis.gov/es/tps.
- Cada persona que desea obtener TPS debe presentar un Formulario I-821 por separado.
- No existe el estatus de TPS derivado.

Tarifa de Presentación



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- Si se va a reinscribir en TPS: No hay tarifa de solicitud
- Si va a presentar una solicitud por primera vez: \$50
- Tarifa de servicios biométricos para solicitantes de 14 años o más: \$85
- Puede solicitar una exención de tarifas mediante la presentación de un Formulario I-912, Solicitud de Exención de Tarifas (uscis.gov/es/i-912)
- No puede presentar el Formulario I-912 en línea

Formularios Complementarios



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- Formulario I-765, Solicitud de Autorización de Empleo
 - uscis.gov/es/i-765, seleccione la categoría(a)(12) o (c)(19)
- Formulario I-131, Solicitud de Documento de Viaje
 - uscis.gov/es/i-131
- Formulario I-601, Solicitud de Exención de Causales de Inadmisibilidad
 - uscis.gov/es/i-601
- Consulte uscis.gov/es/tarifas para obtener información adicional.

Evidencia de Identidad y Nacionalidad

Los siguientes documentos pueden demostrar identidad y nacionalidad:

- Pasaporte;
- Certificado de Naturalización o Certificado de Ciudadanía;
- Certificado de nacimiento acompañado de identificación con foto; o
- Documento nacional de identidad de su país de origen con su fotografía o huella dactilar.



U.S. Citizenship
and Immigration
Services



Evidencia Secundaria



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Si no tiene documentos primarios, puede proporcionar una declaración jurada que explique por qué los documentos no están disponibles y enviar evidencia secundaria que demuestre su nacionalidad e identidad. Vea 8 CFR 244.9.

- Documentación de nacionalidad, certificado de naturalización
- Certificado de bautismo
- Copias de registros escolares o médicos
- Copias de otros documentos de inmigración que demuestren su nacionalidad e identidad
- Declaraciones juradas de amigos o familiares que tengan conocimiento de la fecha y lugar de su nacimiento y la nacionalidad de sus padres.

Para información detallada sobre evidencia secundaria, lea las Instrucciones del Formulario I-821 en uscis.gov/es/I-821.

Evidencia de Fecha de Ingreso



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Usted puede demostrar la fecha de ingreso mediante:

- Pasaporte o entradas de pasaporte;
- Formulario I-94, Registro de Entrada/Salida;
- Documentos utilizados para demostrar la residencia continua, u
- Otra evidencia confiable.



Evidencia de Residencia Continua



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Los siguientes documentos pueden demostrar presencia física y residencia continua:

- Pasaporte o entradas de pasaporte;
- Formulario I-94, Registro de Entrada/Salida;
- Registros de empleo;
- Recibos de alquiler, facturas o recibos de servicios públicos (gas, electricidad, teléfono, etc.) o cartas de compañías que muestren las fechas en que el solicitante recibió el servicio;
- Recibos de giros postales de dinero enviado dentro o fuera de Estados Unidos; y
- Actas de nacimiento de hijos nacidos en Estados Unidos.



Evidencia de Residencia Continua



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Usted puede demostrar presencia y residencia continua con:

- Correspondencia entre el solicitante y otros;
- Tarjeta de Seguro Social;
- Libretas bancarias con transacciones fechadas;
- Tarjeta del Servicio Selectivo;
- Certificaciones de la residencia del solicitante por parte de iglesias, sindicatos u otras organizaciones;
- Declaraciones juradas; u
- Otra evidencia confiable.



Proceso



Complete y firme el Formulario I-821, proporcione evidencia de apoyo y pago, y envíelos a USCIS. Recibirá una notificación de recibo por correo (y en su cuenta si presentó su solicitud en línea).

Asista a su cita de servicios biométricos.

Si recibe una notificación de parte de USCIS, responda oportunamente para evitar la denegación de su caso.

Si le otorgamos TPS, recibirá una notificación de decisión por correo (y en su cuenta si presentó su solicitud en línea). También recibirá un EAD por correo si solicitó uno.

Cómo Crear una Cuenta de USCIS En Línea



U.S. Citizenship and Immigration Services

Haga una búsqueda

Registrarse

Acceso a servicios de USCIS en línea.

Iniciar Sesión

Crear Cuenta

27 de septiembre: USCIS Aumenta el Periodo de Validez de los Documentos de Autorización de Empleo para Ciertas C...

Procesos de Permanencia Temporal para Cubanos, Haitianos, Nicaragüenses y Venezolanos

Procesos para Cubanos, Haitianos, Nicaragüenses y Venezolanos

DHS ha anunciado los procesos a través de los cuales los ciudadanos de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, y sus familiares inmediatos, pueden solicitar venir a Estados Unidos de manera segura y ordenada.

Vea más

Unión por Ucrania

UNITING FOR UKRAINE

Unión por Ucrania proporciona una vía para que los ciudadanos ucranianos desplazados y sus familiares inmediatos que se encuentran fuera de Estados Unidos vengan a EE. UU. y permanezcan temporalmente durante un periodo de permiso de permanencia temporal de dos años.

Vea más

Información Relacionada con Afganos

Alghan Related Information
به افغانستان پوي مربوط معلومات
معلومات مربوط به افغانها

Los afganos con permiso humanitario que recibieron la Hoja Informativa de Permiso Humanitario para Afganos de parte del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza, y no fueron a los lugares administrados por el gobierno donde se brindan los servicios de vacunación, deben dar fe de su [estatus de vacunación](#).

Vea más

Antes De Visitarnos

Verifique el estatus de nuestras oficinas, información acerca de COVID-19 y la dirección de la oficina antes de visitar una de nuestras oficinas.

- [Estatus de Nuestras Oficinas](#)
- [Encuentra una Oficina de USCIS](#)

Presentar Solicitud En Línea

Maneje Su Caso



Cree una cuenta o inicie una sesión aquí:

- uscis.gov/es
- my.uscis.gov
- myaccount.uscis.gov



Página Web de Presentación de Solicitudes En Línea



- Videos educativos
 - Beneficios de Crear una Cuenta de USCIS En Línea
 - Cómo Crear una Cuenta de USCIS En Línea
- Recursos para abogados y representantes autorizados
- Consejos para presentación de solicitudes
- Restablecimiento de contraseñas y apoyo técnico uscis.gov/es/presentacion-de-solicitudes-en-linea



Puede Pagar las Tarifas En Línea



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

USCIS I-821



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Payment Information

Payment Amount \$545.00

I want to pay with my

- Bank account (ACH)
- Debit or credit card

[Continue](#)

[Cancel](#)

You have successfully submitted both your Application for Temporary Protected Status (I-821) and Application for Employment Authorization (I-765)

We will contact you if we have any questions or need additional information. You can track the status of your application through your USCIS online account.

[Go to my cases](#)

Seguimiento de su Caso



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Your Cases

 Concurrent filing

I-821 Application for Temporary Protected Status (TPS)

Submitted on July 7, 2021 | Receipt # IOE9765151934

[View PDF](#) ▼

Case Status

Case History

Documents

July 8, 2021

Case Was Received And A Receipt Notice Was Sent

On July 8, 2021, we received your Form I-821, Application for Temporary Protected Status, Receipt Number IOE9765151934, and sent you a receipt notice or acceptance notice. The notice describes how we will process your case. Please follow the instructions in the notice. If you move, go to www.uscis.gov/addresschange to give us your new mailing address.

Current as of today at 3:34 p.m.

Documents Tab

- Cuando presenta su solicitud en línea, se publican todas las notificaciones en su cuenta.
- También le enviamos las notificaciones por correo.
- Puede ver toda la evidencia que presentó.
- Puede subir evidencia de su caso, incluso evidencia no solicitada.



Your Cases

[Concurrent filing](#)

I-821 Application for Temporary Protected Status (TPS)

Submitted on July 7, 2021 | Receipt # IOE9765151934

[View PDF](#) ▼

[Case Status](#)

[Case History](#)

[Documents](#)

USCIS Notices

File	Date Sent	Action
------	-----------	--------

Your uploads

You may upload additional evidence that you believe may assist USCIS in adjudicating your application, even if the evidence was not specifically requested. USCIS will consider the timeliness and relevance of unrequested evidence when making a decision about your case.

File	Document	Date added
------	----------	------------

Unsolicited evidence

Unsolicited evidence is any additional information or evidence that we did not request from you. If you upload evidence that we did not request from you, USCIS will consider the timeliness and relevance of this information when making a decision about your case.

[Upload evidence](#)

Mensajes Seguros



New Message

Case receipt number

Receipt number: IOE9765151934, Form: I-821

Which issue do you need help with?

I need to reschedule my appointment

⚠ Provide information about the appointment you need to reschedule

You can send a message to reschedule an interview, Oath of Allegiance, or other in-person service appointments.

Note: If you need to reschedule a biometrics services appointment, you must visit the [Reschedule a Biometrics Appointment](#) page.

Message

Please write your message in English.

Please help me reschedule my appointment?

42/2000

ZIP code

If you live outside the U.S., provide the ZIP code of your destination.

14202

Provide a 5-digit ZIP code.

Phone number

USCIS requires a contact phone number so we can call you regarding your request for assistance, if needed.

(716) 555-1212

Provide a 10-digit phone number.

Would you like to receive text messages?

Before we call you, USCIS can send a text message to confirm your availability to receive phone calls. If you would like to receive these text messages, you must provide a mobile phone number. Standard SMS/text messaging rates may apply.

Yes

No

Send Cancel

Localidades de Presentación de Solicitudes



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- Si va a presentar un formulario por correo, su localidad de presentación será determinada por el estado en que usted resida.
- Por favor, visite la página web País Designado al Estatus de Protección Temporal: Venezuela en uscis.gov/tps.

Sesión de Preguntas y Respuestas



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

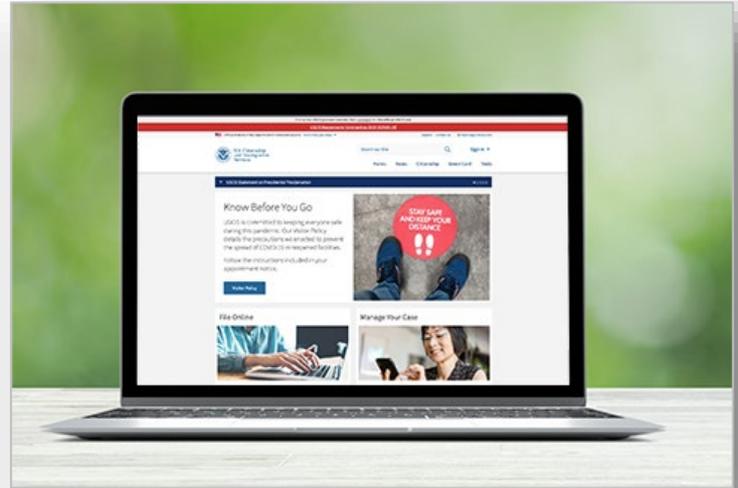
Por favor, escriba su pregunta en la
caja de Preguntas y Respuestas.

Herramientas de Autoayuda y Recursos



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

- Verificar el estatus de su caso
uscis.gov/es/estatuscaso
- Verifique los tiempos de procesamiento
uscis.gov/processingtimes/es
- Página general de TPS y una página para países con TPS
uscis.gov/es/tps
- Cambie su dirección en su cuenta en línea – vaya a su cuenta



Evite las Estafas



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Visite la página web de USCIS Evite las Estafas de Inmigración para obtener más información sobre:

- Consejos para presentar formularios
- Estafas comunes de inmigración
- Cómo denunciar estafas de inmigración
- Cómo encontrar servicios legales y ayuda

uscis.gov/es/eviteestafas

**THE WRONG HELP
CAN HURT**

BEWARE OF IMMIGRATION SCAMS



Observaciones Finales



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Gracias por participar en la sesión de hoy.

Para proporcionar comentarios adicionales, por favor,
envíenos un mensaje de correo electrónico a
public.engagement@uscis.dhs.gov.

Descargo de Responsabilidad



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Esta presentación no tiene la intención, no crea y no se puede depender de ella para crear o conferir ningún derecho o beneficio, sustantivo o procesal, exigible por ley por cualquier persona u otra parte en solicitudes de beneficios ante USCIS, en procedimientos de remoción, en litigios con Estados Unidos o de cualquier otra forma o manera. Esta presentación no tiene fuerza de ley, ni de una directiva de DHS.

Acerca de esta Presentación



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Autor: USCIS

Fecha de la última revisión: 10/13/2023

Esta presentación no contiene información de identificación personal (PII).

Cualquier referencia a documentos o textos, con excepción de la jurisprudencia, se refiere a personas ficticias.